



JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO ORAL DE BARRANQUILLA

EL SUSCRITO SECRETARIO DEL JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO ORAL DE BARRANQUILLA, POR MEDIO DEL
PRESENTE,

INFORMA:

A LA COMUNIDAD QUE DENTRO DEL SIGUIENTE PROCESO:

RADICACIÓN: 08-001-33-33-002-2012-00020-00

MEDIO DE CONTROL: NULIDAD ELECTORAL

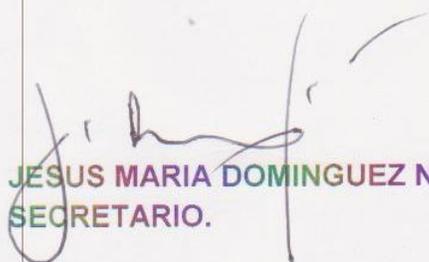
ACTOR: ALBERTO JOSÉ ZÁRATE RODRÍGUEZ.

DEMANDADOS: OTONIEL MUÑOZ BARRERA (gerente de la E.S.E. HOSPITAL LOCAL DE CAMPO DE LA CRUZ); LUIS ENRIQUE GÓMEZ ISSA (Alcalde de Campo de la Cruz); EVELIN MARÍA PÁEZ CAÑA (Secretaria de Salud de Campo de la Cruz); ALEJANDRINA SARABIA (ex miembro de la Junta Directiva de la E.S.E HOSPITAL LOCAL DE CAMPO DE LA CRUZ); los señores JOSÉ ANTONIO CARRILLO CANTILLO; ÁLVARO PACHECO; ROBERTO MERCADO PAZ (miembros de la Junta Directiva de la E.S.E. HOSPITAL LOCAL DE CAMPO DE LA CRUZ); y la señora CLAUDIA DE LA CRUZ LEIVA (Ex gerente de la E.S.E. HOSPITAL LOCAL DE CAMPO DE LA CRUZ),

Se ha fijado el día 22 de octubre del 2012, a las 9.00.a.m., para celebrar la **AUDIENCIA INICIAL.**

Lo anterior de conformidad con lo previsto en los artículos 277 y 283 del C.P.A.C.A.,

Barranquilla, octubre 17 del 2012.


JESUS MARIA DOMINGUEZ NAVARRO.
SECRETARIO.